

Bogotá D.C Enero de 2026

SEÑORES:

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

Santafe de Antioquia / Antioquia

**ASUNTO: PROPUESTA DE CAPACITACIÓN SEMINARIO TALLER: Funciones del Concejo Municipal, Debate y aprobación de acuerdos, Control político a la administración municipal, Fiscalización de la gestión pública, Instancias de conciliación y solución de controversias, Roles y protocolos de las comisiones permanentes, Control y Evaluación de la Gestión, Auditoría social, Revisión de contratos y convenios, Seguimiento a proyectos de inversión, Secop II y Herramientas de transparencia presupuestal, EN ARMENIA/ QUINDIO, HOTEL HELICONIAS DECAMERON LOS DIAS DEL 23 AL 27 DE ABRIL DEL 2026.**

Cordial saludo:

**FENASEP**, Dedicada a la capacitación y actualización de las autoridades públicas, viene realizando un ciclo de Seminarios para concejales y Autoridades Públicas, en los que queremos que ustedes Participen, esta vez la invitación especial es al conversatorio Presencial: **Funciones del Concejo Municipal, Debate y aprobación de acuerdos, Control político a la administración municipal, Fiscalización de la gestión pública, Instancias de conciliación y solución de controversias, Roles y protocolos de las comisiones permanentes, Control y Evaluación de la Gestión, Auditoría social, Revisión de contratos y convenios, Seguimiento a proyectos de inversión, Secop II y Herramientas de transparencia presupuestal.**

#### JUSTIFICACIÓN

Esta es una oportunidad para que los profesionales de la administración pública adquieran conocimientos y habilidades fundamentales para enfrentar los desafíos contemporáneos. Al fortalecer el liderazgo, promover la sostenibilidad, fomentar la innovación y crear valor público, los participantes estarán mejor preparados para enfrentar los cambios y contribuir al progreso de sus organizaciones y comunidades.

CONVENIENCIA DE CAPACITACIÓN PARA CONCEJALES Toda vez que se reconoce que los concejales están cobijados por los beneficios de la capacitación que deben adelantar los Municipios para asegurar a sus servidores que se encuentren preparados para asumir sus responsabilidades, la sala del Consejo de Estado en concepto emitido el 26 de mayo de 1997 reitera la perentoriedad de la capacitación de los servidores municipales, incluidos los concejales, la cual tiene fundamento en el Art. 184 de la ley 136/94 que permite con cargo al presupuesto del Municipio, gastos de inversión para realizar la capacitación de los concejales y sufragar también sus gastos de desplazamiento y de permanencia en lugar distinto al de su sede.



302 6008513



313 8343472



@FENASEPCOLOMBIA

Se reitera que estas partidas destinadas a los gastos necesarios de desplazamiento, alimentación y Alojamiento no corresponden ni equivalen a viáticos y por lo tanto tampoco tienen carácter de remuneración salarial, porque, como se ha reiterado, los concejales perciben honorarios y no salario. **FENASEP – FEDERACION COLOMBIANA DE AUTORIDADES, FUNCIONARIOS, Y SERVIDORES PUBLICOS - FENASEP** es una entidad dedicada a la capacitación y actualización de la Administración Pública, atendiendo a los principios citados en el Plan Nacional de Formación y Capacitación para así contribuir al cumplimiento de la misión institucional, a la mejor prestación de servicios a la comunidad, al eficaz desempeño del cargo y al desarrollo personal integral y jurídica.

#### **POBLACIÓN OBJETIVA**

La población benéfica con la presente propuesta serán los concejales honorables concejales del municipio de Santafe/ Antioquia

#### **EJE TEMÁTICO**

- ❖ Funciones del Concejo Municipal
- ❖ Debate y aprobación de acuerdos
- ❖ Control político a la administración municipal
- ❖ Fiscalización de la gestión pública
- ❖ Instancias de conciliación y solución de controversias
- ❖ Roles y protocolos de las comisiones permanentes
- ❖ Control y Evaluación de la Gestión
- ❖ Auditoría social
- ❖ Revisión de contratos y convenios
- ❖ Seguimiento a proyectos de inversión
- ❖ Secop II
- ❖ Herramientas de transparencia presupuestal



**PRESUPUESTO DE COSTOS**

<b>PROPUESTA DE CAPACITACIÓN PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTAFE_ANTIOQUIA</b>		
	<b>INCLUYE</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Inscripción Conferencia</li> <li>✓ Diplomas</li> <li>✓ Certificaciones</li> <li>✓ Material de apoyo</li> <li>✓ Almuerzos</li> <li>✓ Refrigerios</li> <li>✓ Alimentación</li> <li>✓ Hospedaje</li> </ul>	<b>VALOR TOTAL</b> <b>\$68.500.000</b> <b>(Impuestos</b> <b>Incluidos)</b>

**INFORMACIÓN DEL EVENTO**

LUGAR : ARMENIA- QUINDIO (HOTEL HELICONIAS DECAMERON)

FECHA : DEL 24 AL 27 DE ABRIL DE 2026

HORA: 8:00AM

**PRIMER DIA**

<b>Hora</b>	<b>Tema</b>
8:00 am	Funciones del Concejo Municipal
10:00 am	<b>Refrigerio</b>
11:00 am	Debate y aprobación de acuerdos
12:00 pm	<b>Almuerzo</b>
02:00 pm a 4:00 pm	Control político a la administración municipal

**SEGUNDO DIA**

<b>Hora</b>	<b>Tema</b>
8:00 am	Fiscalización de la gestión pública
10:00 am	<b>Refrigerio</b>
11:00 am	Instancias de conciliación y solución de controversias
12:00 pm	<b>Almuerzo</b>
02:00 pm a 4:00 pm	Roles y protocolos de las comisiones permanentes

**TERCER DIA**

<b>Hora</b>	<b>Tema</b>
8:00 am	Control y Evaluación de la Gestión
10:00 am	<b>Refrigerio</b>
8:00 am	Auditoría social
12:00 pm	<b>Almuerzo</b>
2:00 pm a 04:00 pm	Revisión de contratos y convenios

**CUARTO DIA**

<b>Hora</b>	<b>Tema</b>
8:00 am	Seguimiento a proyectos de inversión
10:00 am	<b>Refrigerio</b>
8:00 am	Secop II
12:00 pm	<b>Almuerzo</b>
2:00 pm a 04:00 pm	Herramientas de transparencia presupuestal



## RELACIÓN LABORAL

La prestación de servicios no genera relación laboral entre el Concejo y FENASEP, ni con ninguno de los capacitadores que disponga FENASEP para el cumplimiento del objeto contractual.

Agradecemos su atención.

Cordialmente,

*Sandra Milena Carrillo Paez*

**SANDRA MILENA CARRILLO PAEZ**  
CC. 38.141.170 De Ibagué  
**FEDERACION COLOMBIANA DE AUTORIDADES,  
FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PUBLICOS**  
**Representante legal-FENASEP NIT. 901741682-0**  
Teléfono: 3138343472 - 3026008513



302 6008513



313 8343472



@FENASEPCOLOMBIA